

Desarrollo y turismo: la opción necesaria

Juan Carlos Mantero

El antecedente invocado

Hace una década, en oportunidad de realizarse en Mar del Plata el II Simposio Latinoamericano de Turismo, a partir del lema *para un desarrollo sustentable, una integración solidaria*, la potencialidad del turismo nos inducía a plantear reflexiones a propósito del desafío creciente de una actividad en expansión: *turismo: la opción incluyente*. En aquel momento nuestra noción de turismo ya trascendía la consigna de la OMT y proponía acreditarle como oportunidad de uso y goce del tiempo libre en el descanso, la recreación y la creación, asumiendo los modos prácticos de su más pleno ejercicio en secuencia de creciente desarrollo de los atributos de la persona y la sociedad.

La opción propiciada, producto de una concepción psicosocial del turismo, trasciende el ámbito de la economía, excede el contexto del mercado, y plantea inscribirle en la circunstancia más incluyente de lo social y prescribirle como opción necesaria y plausible de satisfacción de necesidades y aspiraciones de las personas de ser, estar, tener y actuar en su tiempo libre de realización. Alternativa de asumir las necesidades, en la plenitud que *la demanda* reduce, y los satisfactores, en la diversidad que *la oferta* excluye cuando el mercado segmenta y tipifica en función de *mercadotécnicos* fines y medios, expresión del valor de cambio atribuido, con frecuencia en exclusión del valor de uso aspirado.

En aquel entonces advertíamos la sensible diferencia entre las nociones del crecimiento y del desarrollo, tributarias de paradigmas diferentes, ya advertida por Lebret en la década del sesenta, aquel cuyas expresiones resultaran de sus acciones en el territorio, que reivindicara el desarrollo como *la disciplina (a la vez del conocimiento y de la acción) de los pasajes por parte de una población determinada y por las subpoblaciones que la constituyen, de una fase menos humana a una fase más humana, al ritmo más rápido posible, al costo menos elevado posible, tenida cuenta de la solidaridad entre las subpoblaciones y entre las poblaciones* (Lebret, 1961/1966).

En aquel tiempo Albertini ya advertía que el subdesarrollo o el eufemístico desarrollo equivocado no constituía una fase necesaria por la que pasan los países para acceder al desarrollo, inexorable garantía de acceso a un futuro diferente y mejor, según consignara W. Rostow, sino producto de la desarticulación y la dominación, imposible de superar por el desarrollo espontáneo, reivindicando su superación a través de *la prise en main* de la economía y de la sociedad mediante *la maîtrise nationale du développement* (Albertini, 1967).

A cinco décadas de aquel diagnóstico y de aquella postulación de *Economie et Humanismo*, en palabras de Lebret y Albertini, en pro de *una civilización solidaria*, opción que entre nosotros preceden contribuciones de CEPAL propiciando crecimiento con equidad, y a una década de aquel Simposio, realizado en pleno y eufórico proceso regresivo, nos impone reiterar que el crecimiento de ciertos e invocados indicadores de la economía no necesariamente implican el desarrollo de la sociedad y dar cuenta del sentido que adquieren las concepciones de crecimiento/desarrollo en el devenir de la actividad que nos ocupa y preocupa y plantear a propósito de la actividad turística una opción progresiva e inclusiva.

En aquella postulación de *la opción incluyente en nuestros países y de nuestros países* se redefinía el sentido de la actividad turística en términos de desplazarse para el descanso distendido, la recreación espontánea y la creación innovadora cuyo goce contribuyera a trascender las diferencias, en proceso de creciente inclusión social y de gradual integración regional. Señales e indicios de que una alternativa diferente es deseable y factible, sin perjuicio de que requerir su plenitud excede el escenario de la actividad y exige ser planteada en el ámbito de las decisiones políticas que conciernen a la sociedad y a la economía (Mantero, 1998).

El crecimiento atribuido

En reciente reivindicación de Celso Furtado, se reafirma que el subdesarrollo es una condición estructural específica, resultado de una forma histórica del capitalismo, integrado por centros y periferias, donde el subdesarrollo es producto de la dependencia externa y la heterogeneidad estructural que tienden a perpetuarse y reproducirse, explicando que el desarrollo no es resultado espontáneo de la acción del mercado, sino un proceso de transformación de estructuras que genera y garantiza un desarrollo endógeno autosustentable, error u omisión que explica la incapacidad de nuestros países para afrontar el desafío (Vidal y Guillen, 2007).

Aquella *opción incluyente*, que en tiempos no propicios adquiriría sentido, aún en relación con una actividad signada *superflua*, en tiempos de cambio se toma *opción necesaria*, no ya en los límites de la actividad que nos ocupa sino en los términos más inclusivos del devenir de la sociedad, y se constituye en contribución plausible para promover el desarrollo integral de ser y estar y de tener y actuar en el escenario compartido de las opciones sociales.

En momentos que la difusión a través de los medios proclama la expansión de la actividad turística y le atribuye indiscriminadamente constituir causa y efecto de desarrollo de la sociedad y el discurso de los agentes de la actividad pública y privada apela a estadísticas para acreditar crecimiento, se impone plantear la relatividad de ciertos indicadores cuyo incremento o decremento no dan cuenta sino de la dinámica que corresponde exclusivamente a la especificidad de la unidad indicada. En tal sentido, nunca más oportuno y más pertinente, referirse al equívoco alcance de indicadores de uso frecuente en relación con la actividad turística, atribuidos indiscriminadamente a unidades diferentes -personas/pasajeros/turistas-, inferencias de distribución de costos y beneficios por unidad, con prescindencia de la realidad de su asignación, o de la magnitud de ingresos/egresos por gastos atribuidos a las unidades, omitiendo la localización donde se producen y de beneficiarios de la diferencia entre unos y otros.

Si lo dicho exige una apreciación respecto de la validez de los datos difundidos, invocando estadísticas realizadas, cuanto más se requiere una ponderación respecto de los alcances atribuidos y las modalidades adoptadas en las interpretaciones formuladas. El incremento atribuible a la actividad a nivel de país en función de estadísticas de turismo receptivo o de turismo emisor da cuenta de la magnitud de los flujos de pasajeros/turistas, no necesariamente de personas, tampoco de la magnitud cierta de los beneficios generados, menos aún podría dar cuenta de su contribución al desarrollo. Análogamente, se pretende que el incremento de la afluencia de capitales exógenos destinados a inversiones en el sector turístico dé cuenta de su contribución al desarrollo, prescindiendo de procedencia, magnitud y afectación de la inversión y de las filtraciones y de las externalidades, inducidas, producidas y requeridas.

La identificación de procesos de crecimiento inmobiliario con crecimiento turístico y consecuentemente con desarrollo turístico en territorios *urbanizados*, en función del uso turístico de las unidades de vivienda producidas, constituye una apreciación equívoca en la medida de dar cuenta de inversiones afectadas y beneficios concentrados de la producción de espacio, no necesariamente de la expectativa y evaluación de beneficios distribuidos y atribuibles a la prestación de servicios turísticos, omitiendo incluso externalidades obviamente ajenas a la inversión, indispensables a la accesibilidad y la habitabilidad del espacio construido, no integralmente urbanizado, cuanto del espacio totalmente fraccionado y solo parcialmente afectado.

No se necesitan demasiadas referencias para acreditar que tres décadas de pérdida de nivel y de calidad de vida en nuestro país han afectado -y en su tendencia inercial afectan- la re-inclusión social de sectores excluidos, no ya de la oportunidad del turismo cuanto del empleo necesario, consecuentemente del descanso retribuido, umbral de una probable práctica turística. Cambios producidos en la estructura social, cuyos efectos perduran más allá de la disposición política, identificables en su impacto en el deterioro de las franjas socioeconómicas medias, apreciables en indicadores de distribución y concentración del ingreso, en la brecha en la percepción de ingresos y

en la desocupación abierta, agudizados en el período indicado, dan cuenta de más restricciones que de posibilidades (López y Romeo, 2005).

El transcurso del devenir

Obviamente las opciones de crecimiento o de desarrollo, de sectorialidad o de integralidad, de cantidad y/o de calidad, de regresividad o progresividad del proceso, atento la incidencia de la situación social, no admiten respuesta suficiente en el contexto a la actividad turística, tampoco respuesta concluyente en relación con la dimensión económica. Las opciones de crecimiento o de desarrollo son opciones sociales, *constructos*, producto de los valores implícitos en las mutaciones producidas, espontáneas o deliberadas.

En aquella contribución del 97 inscribíamos el devenir del turismo en la Argentina en relación con la secuencia de modelos culturales de que daría cuenta García Delgado al plantear una sucesión de fases diferenciales sustentadas e inducidas por modelos de acumulación, al remitimos al modelo agro exportador, de sustitución de importaciones y de apertura de la economía, en sucesión cuyas inflexiones podrían ubicarse en tomo al 45 y el 75, cuyos atributos dicen de diferencias apreciables en el rol del estado, la relación estado-sociedad, la mediación política y la mediación económica, el actor colectivo, en suma y en síntesis en el modelo cultural (García Delgado, 1994).

Contribuciones relativamente recientes, dan cuenta del *péndulo binario entre Estado y mercado*, en expresión de Osvaldo Sunkel, estatismo y mercatismo, con diferente incidencia del uno respecto del otro, que en nuestros países de América Latina se identificaran como *desarrollismo y neoliberalismo* y dieran lugar a las concepciones estadocéntrica y mercadocéntrica, visiones reduccionistas, respecto del aspirado y prospectado avenir necesario de nuestros países (Sunkel, 2007).

La concepción estadocéntrica reivindicaría la industrialización, el mercado interno, la inversión en infraestructura, la modernización en agricultura y la política social y que en su tiempo en nuestros países conformara, en apropiada y elocuente expresión de Sunkel, *la fase más exitosa de crecimiento económico y mejora de las condiciones de vida de que se tenga registro histórico*, con sensibles progresos tanto en los indicadores productivos cuanto en los indicadores sociales, la expansión económica y la reducción de la pobreza (Sunkel, 2007).

La concepción mercadocéntrica en tiempo más reciente reivindicaría la globalización, la apertura externa, la concentración del poder económico, la expansión financiera, la privatización del mercado y la deserción del Estado, acreditando insuficiente e inestable crecimiento económico, creciente desigualdad y exclusión social, pérdida de espacios, bienes y servicios públicos, sensible regresión en los indicadores productivos y sociales, retracción económica e incremento de la pobreza.

Tales concepciones, estadocéntrica y mercadocéntrica, en sucesión dialéctica que suele reivindicarse inexorable, no es sino producto de construcciones sociales al influjo de intereses y actores en pugna por la apropiación de los beneficios de la cultura, cuya visión más reciente y excluyente de identificación de globalización y neoliberalismo con modernización, progreso y desarrollo planteara el ideal del estado mínimo y el mercado máximo y la pretensión de un futuro predeterminado.

Lo cierto es que la opción mercado céntrica, modelo de acumulación centrado en los intereses de los grupos financieros, de los segmentos transnacionales de la industria, del nuevo capital extranjero, del renovado primario exportador, semejante al modelo agroexportador, choca con cualquier estrategia de distribución del ingreso. Opción producto del pensamiento único, en expresión de García Canclini, *impuesto no tanto por sus éxitos parciales (contener la hiperinflación, aumentar la competitividad de algunas empresas) como por haberle logrado quitarle importancia a sus fracasos (aumento del desempleo, de la distancia entre ricos y pobres,*

de la violencia e inseguridad urbanas), extendiendo sus precarios éxitos explicativos de una zona de la economía -las finanzas- al conjunto de la sociedad y la cultura (García Canclini, 2005).

El devenir de nuestro turismo se inscribe en dichos procesos y así puede advertirse que el período de producción en sustitución de importaciones, en su creciente inclusividad, explica el proceso de despliegue de la actividad turística, producto de la inclusión de los sectores convocados a la producción, beneficiarios de un modelo estadocéntrico que, sin excluir el mercado, propuso instancias redistributivas, y a través de diferentes modalidades supuso la expansión de las oportunidades, a través de las empresas del mercado, de las entidades de la sociedad y de las agencias del estado, de elocuente visibilidad en los destinos turísticos de las playas bonaerenses y de las sierras cordobesas.

A aquel modelo estadocéntrico, visible en la inclusión social y el despliegue turístico, le sucede el modelo mercadocéntrico visible en la exclusión social y el repliegue turístico, persistente aunque más atenuado en la actualidad, relativamente invisibilizado por la intensa difusión de la afluencia de turistas de otros países, en equívoca compensación respecto de la reducción de los flujos turísticos generados y destinados dentro del país, cuanto por la afluencia de capitales destinados a inversiones, primordialmente inmobiliarias y subsidiariamente turísticas, procedentes del excedente de la economía transnacional, localizados en los destinos prescriptos para la afluencia y el acceso de sectores exclusivos, donde el negocio del turismo se subsume en el negocio de bienes raíces y se beneficia de estímulos diversos al fluir de capitales.

En tal contexto productivo de extensión e intensificación del mercado, de paradójico incremento de expectativas virtuales y de frustraciones reales, de dilución de lo público y de pregnancia mercantil de lo privado, en medio de una estructura ocupacional degradada y de elevado desempleo recrean la fisonomía del subdesarrollo sin demasiadas opciones para políticas de redistribución, requisito de inclusión social y de incremento del diferido acceso de los argentinos al turismo, sin perjuicio de la actividad que despliegan y realizan de modo recurrente los sectores comprendidos entre los beneficiarios del modelo.

La visión y la lectura del mapa de las opciones turísticas y del destino de las inversiones del período dicen de los sectores de la actividad que poseen capacidad de incidir en las políticas turísticas de generación de las ofertas y de mediación de las demandas y de los beneficiarios de las oportunidades turísticas planteadas, cuanto expresan la incidencia limitada de los sectores relegados y diferidos de las políticas, aquellos que, a través de la pequeña y mediana empresa y de ciertas entidades sociales, construyeron el turismo del país en su período de más amplia y diversificada inclusión.

El desarrollo sociocéntrico

En tal contexto, la apreciación crítica del pensamiento de los economistas progresistas instala la expectativa de alternativas de gradual superación de las situaciones consignadas y de aperturas a una posible alternativa sustentada en opciones de un modelo sociocéntrico, una mejor articulación de necesidades y satisfactores a nivel de los países cuanto en cada país a nivel de la sociedad. Alcances que incluyen al turismo, no ya como excluyente opción de producción y consumo del mercado destinada a segmentos de privilegio, cuanto como opción necesaria de uso y goce de oportunidades de descanso, recreación y creación cuyos destinatarios trascienden los límites del recurrente sector de los beneficiarios del excedente económico concentrado, a través de políticas públicas y programas sociales apropiados a la necesidad y la potencialidad de una fructífera interacción producción-creación.

El mapa de la prescripta territorialidad turística todavía da cuenta de la centralidad de la emisión y distribución de los flujos *legitimados* y de las vías y los cauces de su comercialización cuanto de los destinos *prescriptos*, con frecuencia identificados y concebidos por los agentes que

promueven y encauzan la afluencia internacional, con prescindencia de promoción y cauce que acrediten y legitimen opciones turísticas de afluencia nacional, cuya retención en el país daría sustento a la disposición de un mercado interno cuya fluencia turística, constituiría medio de redistribución regional y de desarrollo local, sin perjuicio de conferir sostenibilidad al atenuar la vulnerabilidad y la variabilidad del turismo receptivo.

Nuestro criterio, ciertamente tributario de contribuciones ajenas, nos permite advertir que un cauce perdurable tendiente a la superación de los niveles de exclusión, marginalidad y pobreza, no tiene en el turismo la solución, aunque si dispone en la actividad turística de una opción que, de mediar la concepción y adopción de un modelo sociocéntrico de desarrollo con roles apropiados del estado y del mercado y creciente conciencia y presencia de la sociedad, podrá contribuir a su necesaria e inexcusable superación.

Aún diferida la aspiración de un modelo sociocéntrico, no es menos cierto que los agentes de la actividad están en condiciones de asumir políticas más incluyentes en lo territorial y en lo social, no tan solo en beneficio de las oportunidades emisivas cuanto en las oportunidades receptoras de centros y áreas, localidades y comunidades, olvidadas o excluidas de ese singular modo de estar en el mundo que es darse a conocer y conocer a través de la actividad turística.

La concepción sociocéntrica del desarrollo implica adoptar una visión crítica del devenir que no es espontáneo ni está determinado y plantearse una alternativa proposicional que implique hacer eje primordial del rol del estado responsable en la visión y en el marco, como propicia Osvaldo Sunkel, creando institucionalidad participativa, donde estado y mercado son medios de realización de la sociedad que les incluye, les trasciende y les transversaliza, donde la sociedad moviliza al estado y orienta al mercado, donde carencias se tornan potencias y el crecimiento se torna desarrollo, al plantear la superación de la pobreza y la inequidad, la generación de sustentabilidad social, la vigencia más plena de la democracia y los derechos, la afirmación de la identidad y la pluralidad.

En nuestro país implicaría, en expresión reciente de reconocidos economistas, desplegar el potencial de la cadena agroindustrial vinculado a la formación de un país industrial avanzado, generador de empleo y bienestar, capaz de decidir su propio destino en un sistema internacional globalizado, sustentado en empresas nacionales y PyMEs que asuman el desafío actual de integrarse y proyectarse con creciente participación, diferenciación y valor, en aptitud para crear riqueza y distribuirla con equidad (Ferrer, Grobokopatel y Kosacoff).

Dentro del inexorable proceso de globalización cabe asumir la elocuencia de la expresión de Aldo Ferrer *el desarrollo no se importa* en tanto requiere de una condición necesaria y decisiva, *la densidad social que se construye en la historia, proceso de organización de los recursos dentro del propio espacio nacional de cada país, la integración de sus actores económicos y sociales, la capacitación de los recursos humanos y la incorporación dentro del propio acervo productivo, científico y tecnológico, de la capacidad de copiar, adaptar e innovar los conocimientos disponibles en el orden mundial, responsabilidad que no puede delegarse en factores exógenos* (Ferrer, 2004).

En un país así concebido y realizable, donde el conocimiento trascienda el agente que le genera y el conjunto de la industria se consolide, el turismo de los argentinos podrá alcanzar metas que hoy solo le atribuye el discurso y en la afluencia sostiene el precio y jugar un rol de servicio recreativo en lo social y redistributivo en lo económico, en función de un territorio, valorado en opción natural y opción cultural, con recursos y servicios apropiados y diversificados, integrado y conectado a través de vías y medios que superen el despliegue radial centrado en el área metropolitana.

Sin perjuicio del crecimiento de la economía y tal como lo consigna el debate actual sobre la situación económica, se requiere un plan de desarrollo, en tanto el crecimiento actual de la economía argentina, en expresión de Aldo Ferrer, *no alcanza para instalar un sendero sólido de*

crecimiento sostenido, sustentable y equitativo, atributos del desarrollo cuyo devenir pueda inscribirse gradual e inclusivamente el turismo como opción de descanso, recreación y creación.

De la visión integral al desarrollo local

El turismo en su aspiración de contribuir al desarrollo no puede diferir opciones y decisiones a la plena vigencia de una concepción sociocéntrica del desarrollo, proyecto y obra que trascienden los alcances de la actividad y la disposición de los operadores, sino que ha de promover y actuar en aquellos escenarios que le competen, a partir del desarrollo que, a escala viable, es oportuno y pertinente plantearse a nivel local y regional.

A escala local y regional se asume tal concepción cuando se plantean procesos de puesta en acción y en desarrollo de la sociedad, donde diferentes instituciones, incluso la Universidad, se constituyen en agente de promoción y desarrollo, sea en la formulación de proyectos integrales, sea en proyectos cuyos propósitos remiten a una actividad singular, tal el caso de la actividad turística, donde la contribución a su puesta en valor o en desarrollo es menester que trascienda el recurso, el producto y el destino y se centre en lo primordial: la persona-usuario, habitante y visitante -y la sociedad- local y global (Mantero, 1997).

La concepción de un crecimiento indefinido, sustentable y sostenible, que suele plantearse desde la perspectiva transnacional de las entidades y las empresas, con expresiones en relación con el devenir de la actividad turística, no se compadecen del estado actual del devenir de nuestros países ni tampoco a propósito de los beneficios y las transferencias de la actividad turística objeto de estudio y proposición.

Las actividades investigación-proposición-acción respecto de la actividad turística-recreativa adquieren sentido si se inscriben en una visión sociocéntrica del desarrollo, un enfoque de desarrollo local-regional como estrategia de valoración del territorio en su integral potencialidad, factible aun en cuando dicha visión no se asuma en plenitud en las diversas instancias del estado ni impregne transversalmente las políticas públicas.

En relación con la actividad turística tal visión y enfoque se acredita en no pocos aportes, realizaciones emergentes que reivindican el desarrollo turístico local y la opción incluyente de ciertas modalidades, en relación con proyectos consumados a nivel de regional o municipal, incluso a consecuencia de proposiciones y transferencias de las universidades nacionales.

Políticas sociales y económicas de aplicación a nuestro país, aún y todavía en tiempos recientes, acreditan las impotencias del crecimiento y permiten constatar de modo elocuente que crecer no es desarrollar y que la dinámica del invocado crecimiento no reconoce al ser humano como destinatario y protagonista e instala la *desvitalización* de la colectividad en diferentes espacios de nuestro territorio. Tal *desvitalización*, en expresión de Bernard Vachon, se identifica como *un proceso por el cual a una colectividad territorial se la despoja de su vitalidad demográfica, económica y social por el hecho de su exclusión de los espacios que acaparan el crecimiento económico y de las consecuentes repercusiones en el ámbito de los servicios, de los equipamientos y del bienestar*, como consecuencia de la construcción de un proyecto de sociedad que no se ha consensuado ni convalidado colectivamente (Vachon, 2001).

La noción de desarrollo planteada por Le Bret, implícita en la expresión más reciente de Bernard Vachon: “el desarrollo es el acceso a un modo de vida en la que la persona tiene más importancia que la producción de bienes y servicios y en el que la realización personal y colectiva se prioriza sobre su función de consumidor”, rescata que el desarrollo no depende sólo de los sistemas macro económicos ni de las instituciones centralizadas y que sí tiene relación con la micro economía y las micro iniciativas y que radica en producir y consumir de otro modo, en respuesta a otras aspiraciones, a otros valores, haciendo que las actividades de producción contribuyan a

mejorar la calidad de las relaciones sociales en vez de rendir la sociedad a sus exigencias (Vachon, 2001).

En tanto la persona constituye la fuerza motriz del desarrollo, el desarrollo local se constituye en una práctica innovadora basada en el desarrollo integral que ante todo es una manera de pensar, una manera de abordar el tema del desarrollo social, humano, económico y técnico, renunciando a todo prejuicio o idea preconcebida, abriendo el abanico a lo posible, proceso dinámico alimentado por actitudes y comportamientos basados en la acción y no un conjunto de procedimientos predeterminados y organizados en una estructura consumada.

La endogeneidad del desarrollo local

El desarrollo local así concebido es una estrategia cuyos actores son los beneficiarios, susceptible de aplicarse a territorios variados en que los recursos humanos y físicos son muy diversos y en los que las aspiraciones y las prioridades en materia de desarrollo crean problemáticas singulares y simultáneamente permiten aplicar estrategias diferentes y generar respuestas inéditas a partir de los singulares medios disponibles y afectables de la sociedad en el creativo proceso del desarrollo, en correspondencia a un territorio, es decir a un lugar, a un momento, a una comunidad.

El desarrollo local a partir de los recursos del territorio consulta ciertas condiciones culturales, sociales y económicas necesarias a la gestión colectiva del espacio, asumiendo la actualidad y la potencialidad de articulación e integración, de memoria y proyección, de pertenencia y solidaridad, de asociatividad e inclusión; en síntesis, contempla los atributos que resultan de valores compartidos y expectativas asumidas y permiten concebir una estrategia participativa y de responsabilidad de los ciudadanos para con su colectividad (Mantero, 2005).

El proceso del desarrollo no es fluido, existen tensiones, conflictos e intereses antagónicos y supone contemplar el perfil social y cultural y el nivel de desarrollo de la colectividad, integrar aperturas e innovaciones en las prácticas conocidas de desarrollo y actuar en tiempos apropiados (*el tiempo solo respeta lo que se hace con tiempo*). En tal sentido, la cultura es el sostén primordial de la motricidad necesaria, de la fuerza endógena que ha de movilizar las energías locales en opción colectiva por el desarrollo que realice los arbitrajes económicos, sociales, técnicos y ambientales en procura de solución a los problemas de crisis y desequilibrio.

La sociedad local, en expresión de Julio Arocena, es un territorio con determinados límites, portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizadas por sus miembros y que conforma un sistema de relaciones de poder constituido en tomo a procesos locales de generación de riqueza... una sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados. En la escena local, el espacio se convierte en territorio real, vivo, interpelante, que obliga a situarse en una perspectiva integral porque la atención se dirige a la construcción social cotidiana, al hombre concreto y su entorno inmediato, a su permanente transformación de la naturaleza... el territorio se convierte en un entorno activo, dinámico, facilitador del cambio tecnológico, estimulador de la creatividad empresarial... es el contexto social de cooperación activa (Arocena, 2001).

El actor local se integra de los individuos, grupos o instituciones cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local, donde se diferencian por sus relaciones con la toma de decisiones (político institucionales), con técnicas particulares (expertos-profesionales) y con la acción sobre el terreno (la población y sus expresiones activas), donde es dable identificar en su atributo de agentes del desarrollo a aquellos operadores que en los diversos campos de acción son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las oportunidades locales, apelando a la lógica territorial.

Lógica relativa al conjunto de interdependencias existentes entre los diferentes actores en el territorio, motriz de una estrategia capaz de *endogeneizar* los múltiples impactos exógenos y de

asentar la planificación en una lógica territorial que, en expresión de Arocena, permite confrontar las racionalidades de los actores que se encuentran en la escena local, buscar consensos y acuerdos respetando las diferencias.

La práctica es abordada por diferentes actores, con diferentes lógicas y pautas conductuales, donde no sólo se requiere de la racionalidad instrumental de la economía sino operar con esquemas constructivistas e intersubjetivos que contribuyan a concebir un proyecto de comunidad o de ciudad que responde a una decisión política, por tanto es mucho más una responsabilidad y tarea sociocultural y política que técnica, aún en la concepción de un destino turístico.

Más aún, si a nivel nacional se genera una economía más compleja e integrada, a partir de una estrategia que tenga como clave un rol activo del Estado en la generación de valor agregado, incorporando la dimensión ética del desarrollo, trabajando sobre los activos estructurales de la economía nacional, potenciando la economía social y reconstruyendo el espacio de integración regional, tal como consigna Daniel García Delgado al plantear la opción, podrá generarse una significativa sinergia en beneficio de las opciones del desarrollo local (García Delgado, 1997).

El desarrollo local de la actividad turística

Las referencias al desarrollo local como desafío para superar la exclusión y la desvitalización, en rigor para acceder a la inclusión e integración y a la vitalidad y motricidad, generando condiciones propicias al desarrollo, a propósito de la actividad turística resultan de reconocer su condición de actividad pluri-dimensional y multi-sectorial, de apreciar alcances y límites de su contribución al desarrollo local y de ponderar grados de disposición actitudinal en su promoción.

Al plantear la necesaria y oportuna contribución al desarrollo local, no puede obviarse que la actividad turística no es factor suficiente de desarrollo ni tampoco garantía de localización, en tanto su crecimiento no es garantía de desarrollo y su ubicación no es garantía del destino de las utilidades.

En el turismo, probablemente más evidente que en otras actividades, crecer (en turistas, en actividades, en inversiones) no es desarrollar, en la medida que se generan efectos de diferente índole (ambientales, culturales, sociales y económicos) y de diferente sentido (positivos y negativos, nunca indiferentes) que es necesario contemplar y resolver en beneficio del desarrollo. En turismo, ubicar la actividad (realizar inversiones, concretar obras y prestar servicios) tampoco es localizar, en la medida que resulten de acciones y pretensiones exógenas, ajenas e indiferentes a lo local, que es menester procesar, asimilar y endogeneizar apropiadamente en beneficio del territorio.

En la actividad turística se advierte con frecuencia la impotencia del sistema socio territorial para afrontar la lógica sectorial vertical del sistema administrativo centralizado y del sistema de acción empresarial concentrado y las dificultades para generar acciones y normas que permitan localización de las actuaciones e inversiones exógenas y propulsión de las iniciativas y emprendimientos endógenos. En tal propósito, corresponde estimular la concertación público-privado, a nivel local/regional, a fin de articular la dimensión territorial y de crear consensos y concebir políticas que, en el competitivo contexto de la actividad turística, además de estimular y propiciar las acciones y las obras locales, permitan generar condiciones apropiadas que estimulen y persuadan al inversor exógeno, buscando articular intereses que generen capacidad de negociación.

El proceso de desarrollo en la actividad turística adquiere la singularidad de tener que asumir creativa y simultáneamente el apotegma del *pensar global actuar local* y la premisa de pensar local actuar global, atento a la interacción que supone la dinámica del turismo, sustentada en flujos de personas que se generan en flujos de información entre la persona convocada y el destino convocante, actividad cuya apropiada inserción generación de un proceso benéfico para la sociedad local (Mantero, 2004).

Sin perjuicio de la pluri-dimensionalidad que asume y conforma el desarrollo local y que adquiere singular entidad en la contribución de la actividad turística, resulta atingente remitirse al sentido de la dimensión identitaria y la dimensión sistémica en el sentido necesario de la opción (Mantero, 2004).

La dimensión identitaria, además de signar un destino en el propósito de ubicarle diferencialmente en el contexto de las oportunidades turísticas, implica un sentido más cabal, que supone memoria y proyecto consentidos y vivencia compartida, sustentos de una comunidad, consecuentemente el recurso máspreciado y apreciable que le confiere persistencia y convivencia en el tiempo y el espacio, en suma singularidad y diferencia.

La dimensión sistémica plantea la puesta en relación de actividades y servicios inducidas por la disposición de recursos, la concepción de oportunidades, la generación de expectativas y la satisfacción de necesidades, sistema cuyo núcleo está generado por modos y formas de traslado, alojamiento y restauración, atracción y recreación, primordialmente privados aunque necesariamente sustentados en lo público.

Sostén de las condiciones que le hacen posible, la lógica horizontal de la dimensión sistémica se torna necesaria no ya en función de la recíproca necesidad de los actores privados sino en su interacción con los actores del sector público, transversalidades de una actividad que se desenvuelve en el espacio privado y en el espacio público y requiere de servicios privados y servicios públicos y que en consecuencia exige una necesaria integración horizontal.

Conclusiones

La actividad turística plantea una singular relación local-global atento constituir la expresión de flujos que trasciende el desplazamiento de personas e implica la interacción de culturas desplegada en territorios que resultan escenarios de la localización de unos y de la des-localización de otros, con implicancias sociales, económicas, políticas y ambientales. La visión sociocéntrica del devenir y la concepción del desarrollo integral provee de un contexto apropiado a la programación del desarrollo turístico, susceptible de sustentarse en la noción de localidad/comunidad, al reivindicar el territorio como expresión y construcción social, escenario de actividades y oportunidades incluyentes de habitantes y visitantes.

El desarrollo que se reivindica no es la mera apelación al antecedente de otros tiempos, el desarrollo necesario y pendiente radica en reconocer a la nación como el agente motriz primordial, la necesidad de una estrategia nacional apropiada como conjunción de instituciones, de normas y de políticas, de creencias compartidas para generar oportunidades de inversión productiva, de innovación y de trabajo, a realizar con base en el capital nacional y ahorro interno, en tal sentido en nuestros países hay espacio para un nuevo y mas plausible desarrollo.

En tal sentido, el acceso creciente al uso y goce del tiempo libre y en el tiempo libre el acceso gradual al turismo y sus posibilidades de contribuir a redistribuir la riqueza y disminuir la pobreza se dará cuando el tiempo del trabajo resulte *de un nuevo contrato social que pase por una institucionalización que integre el cambio y la flexibilidad en forma positiva -no disgregadora/ destructiva- para el trabajo, la empresa y la sociedad*, que implique superar la dicotomía entre pensar y hacer, concebir y ejecutar, proyecte el trabajo hacia el conjunto del proceso productivo y contribuya a una nueva relación distributiva de los beneficios de la producción (Jáuregui, Egea y De la Puerta, 1998).

La circunstancial carencia de un proyecto compartido de país, sustentado en una visión sociocéntrica, no excluye la necesidad ni difiere la oportunidad de plantearse a nivel local las condiciones más propicias para inducir, a través de la actividad turística una contribución destinada a atenuar los problemas generados, producto del divorcio de la política y la economía respecto de las necesidades y las aspiraciones de la sociedad. En tal propósito, las reflexiones realizadas aspiran

a contribuir al debate de las condiciones necesarias que permitan trascender del crecimiento al desarrollo en el devenir de la sociedad y de la actividad turística y de concebir y propiciar estrategias de desarrollo turístico que, a su escala y su alcance, le permitan constituirle en factor de vitalización e innovación de la sociedad local en su apertura a la sociedad global.

Bibliografía

ALBERTINI, J. M. (1967). *Les mecanismes du sous developpement*. Editions Economie et Humanisme. Paris: Ouvrieres.

AROCENA, José (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.

----- (2001). “Globalización, integración y desarrollo local”. En Antonio Vázquez Barquero y Oscar Madoery. *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens.

BALASTRERI RODRIGUES, Adyr (org.) (1997). *Turismo e desenvolvimento local*. São Paulo, Brasil: Hucitec.

----- (1997). *Turismo, modernidade, globalização*. São Paulo, Brasil: Hucitec.

BORJA, Jordi y Manuel Castells (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de información*. Madrid: Taurus.

BRUGUE, Q. y R. Goma (coords.) (1998). *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*. Barcelona: Ariel.

BURIN, David y Ana Inés Heras (comps.) (2001). *Desarrollo local. Una respuesta a escala humana a la globalización*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, La Crujía.

CRAVACUORE, Daniel (comp.) (2002). *Innovación en la gestión municipal*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

DI PIETRO PAOILO, Luis José (2001). “Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local”. En David Burin y Ana Inés Herras. *Desarrollo local*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, La Crujía.

FERNÁNDEZ GUELL, José Miguel (1997). *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona: Gustavo Gili.

FERRER, Aldo (1983). *Vivir con lo nuestro*. Buenos Aires: El Cid Editor.

----- (2004). *La densidad nacional. El caso Argentino*. Claves para todos. De Capital Intelectual. Buenos Aires.

FURTADO, Celso (2007). “Los desafíos de la nueva generación”. En G. Vidal y A. Guillen. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. Homenaje a Cebo Furtado. Buenos Aires: CLACSO libros.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2005). “Definiciones en transición”. En D. Mato (comp.), *Cultura, política y sociedad*. Buenos Aires: CLACSO libros.

GARCÍA DELGADO, Daniel (1997). “Nuevos escenarios locales. El cambio del modelo de gestión”. En Daniel García Delgado (comp.), *Hacia un nuevo modelo de gestión local*. Buenos Aires: CBC. Universidad de Buenos Aires.

----- (2003). *Estado-nación y la crisis del modelo. El estrecho sendero*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

JAUREGUI et al. *El tiempo que vivimos y el reparto del trabajo*. Buenos Aires: Paidós.

- LAMARQUE, Patrick (2001). *Poder local*. Buenos Aires: UBA. Libros del Rojas.
- LEBRET, Joseph Louis (1967). *Dynamique concrète du développement*. Economie et Humanisme. Paris: Ouvrieres.
- (1960). *Manifiesto por una civilización solidaria*. Lima: Editorial Universitaria.
- LÓPEZ, Artemio y Martín Romeo (2005). *La declinación de la clase media argentina*. Buenos Aires: Libros de eQuis.
- MADOERY, Oscar (2001). “El valor de la política en el desarrollo local”. En Vázquez Barquero, Antonio y Oscar Madoery. *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens.
- MANTERO, Juan Carlos (1997). “Turismo: la opción incluyente”. *Aportes y transferencias*. Mar del Plata: CIT, año 1, núm. 2.
- (1999). “Actividad turística y desarrollo local”. En E. Amadasi (comp.), *Política turística argentina*. Buenos Aires: Ladevi.
- (2001). “Urbanizaciones turísticas del Litoral Atlántico”. *Aportes y transferencias*. Mar del Plata: CIT, año 5, vol. 2.
- (2002). “Del turismo en Argentina al posturismo en Buenos Aires”. *Turismo*. México: Sergio Molina, año 1, vol. 2.
- (2004). “Desarrollo local y actividad turística”. *Aportes y transferencias*. Mar del Plata: CIT, año 8, vol. 1.
- (2005). “Nodalidades turísticas del interior Bonaerense”. *Aportes y transferencias*. Mar del Plata: CIT, año 9, vol. 2.
- MATO, Daniel (2005). *Cultura, política y sociedad*. Buenos Aires: CLACSO libros.
- MAX NEEF, Manfred (1993). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo: De Nordan Icaria.
- MUNNE, Frederic (1980). *Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico*. México: Trillas.
- PETRELLA, Riccardo (1997). *El bien común. Elogio de la solidaridad*. Madrid: Debate.
- SANTOS, Milton et al. (1994). *Território: globalização e fragmentação*. São Paulo, Brasil: Hucitec.
- SUNKEL, Osvaldo (2007). “En busca del desarrollo perdido”. En G. Vidal y A. Guillen. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. Homenaje a Cebo Furtado. Buenos Aires: CLACSO libros.
- TECCO, Claudio (1997). “El gobierno municipal como promotor del desarrollo local-regional”. En Daniel García Delgado. *Hacia un nuevo modelo de gestión local*. Buenos Aires: CBC. Universidad de Buenos Aires.
- VACHON, Bernard (2001 orig. 1993). *El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica de desarrollo*. Gijón, España: Ediciones Trea.
- VÁZQUEZ Barquero, Antonio y Oscar Madoery (2001). *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens.

VIDAL, Gregorio y Arturo Guillen (2007). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. Homenaje a Cebo Furtado. Buenos Aires: CLACSO libros.